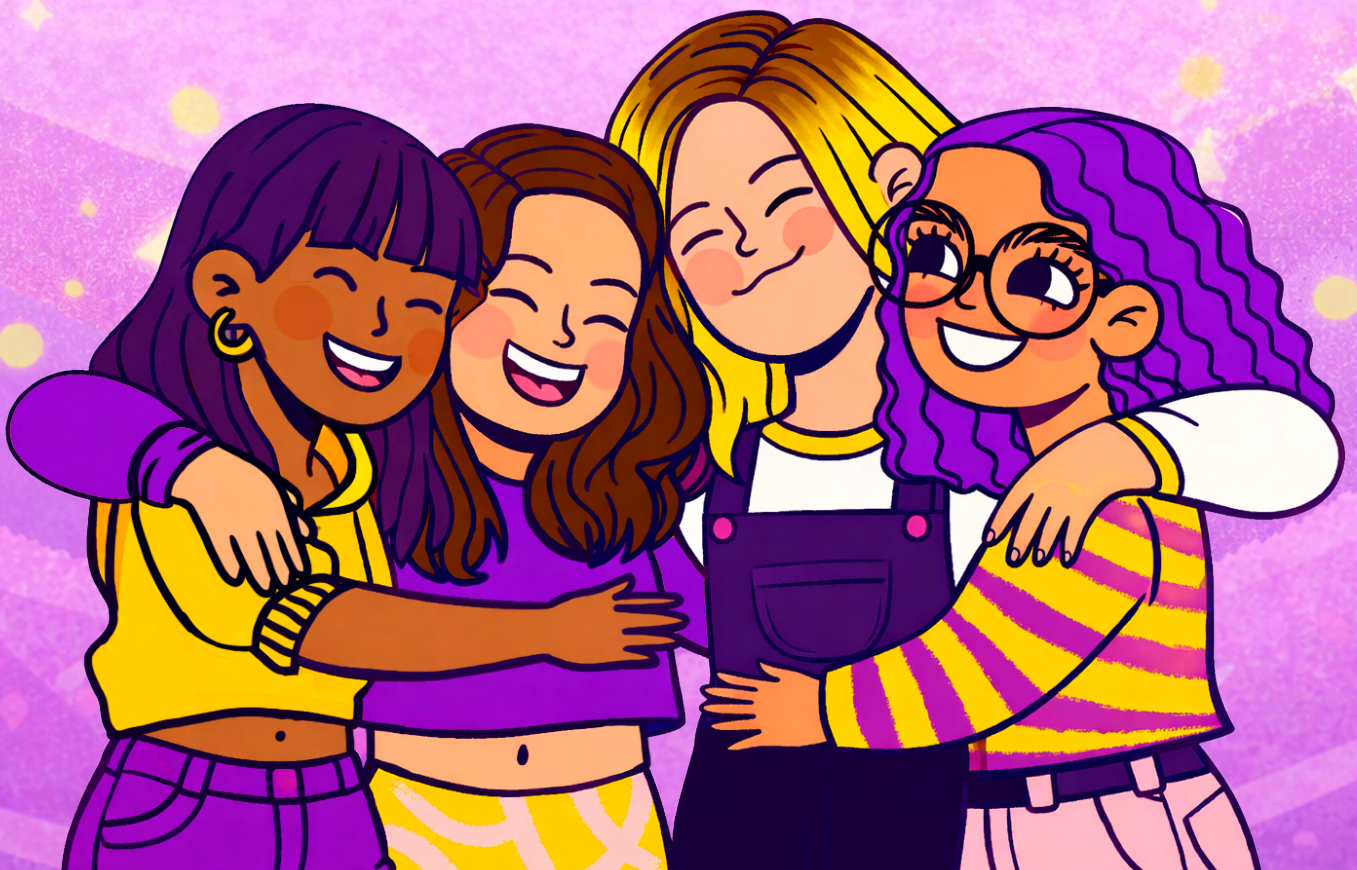


QUINTAOLA

Siguiendo la revolución feminista

**Seguimos Aquí,
impulsando mareas:
Memoria
Institucional de
Quinta Ola
2025**



Seguimos Aquí, impulsando mareas: Memoria Institucional de Quinta Ola 2025

Organización feminista por los derechos de las niñas, adolescentes, jóvenes y mujeres en su diversidad

Lima, Perú | Diciembre de 2025

Elaborada por el equipo de Quinta Ola

Quinta Ola es una organización feminista que trabaja por la defensa y el ejercicio de los derechos de niñas, adolescentes y jóvenes (NAJ) en su diversidad. Desde su fundación en 2019, impulsa procesos de formación política, activismo colectivo e incidencia con NAJ en contextos marcados por la desigualdad estructural, la migración, el racismo y las violencias de género. Su modelo de acción combina estrategias educativas, metodologías participativas y producción de conocimiento, y se sostiene sobre una estructura institucional que promueve la participación significativa de adolescentes y jóvenes en la toma de decisiones.

Carta Editorial Colectiva

A lo largo del 2025, las organizaciones de la sociedad civil en el Perú hemos enfrentado un escenario cada vez más complejo y adverso, marcado por el progresivo debilitamiento del entorno habilitante para nuestro accionar. Este proceso se expresa en el avance de medidas normativas, discursos y prácticas estatales que restringen la participación ciudadana, limitan la defensa de derechos y profundizan retrocesos en la garantía de derechos fundamentales, especialmente de las mujeres en su diversidad. A ello se suman condiciones estructurales como el aumento de la criminalidad y la extorsión, la persistencia de múltiples formas de violencia de género, el riesgo creciente de deserción escolar y un clima político atravesado por la desconfianza y que deslegitima la acción colectiva. Estos factores impactan de manera directa la vida de niñas, adolescentes y jóvenes, así como el trabajo de las organizaciones que acompañan la defensa de sus derechos.

En este contexto, sostener una organización feminista y defensora de los derechos humanos es una decisión que se construye día a día, de manera colectiva, con creatividad, perseverancia y compromiso. En Quinta Ola insistimos en acompañar y sostener futuros: fortaleciendo procesos de empoderamiento con niñas, adolescentes y jóvenes, generando espacios de cuidado y participación en contextos atravesados por la inseguridad, y ampliando el trabajo con familias y comunidades para contribuir en la construcción de entornos más protectores. Lo hicimos también desde la articulación, creando alianzas, sosteniendo redes y construyendo respuestas colectivas frente a las diversas violencias –como la xenofobia, la discriminación y la violencia basada en género– que afectan de manera particular a mujeres, niñas, adolescentes y jóvenes en su diversidad.

Este año también miramos hacia adentro. El 2025 fue un periodo clave de fortalecimiento institucional: ampliamos y renovamos nuestra Asamblea de Asociadas, consolidando una fuerza colectiva más diversa para sostener el liderazgo de una organización feminista en tiempos desafiantes. Renovamos el Consejo Directivo y fortalecimos mecanismos de participación adolescente y juvenil como el Consejo Consultivo de Adolescentes y Jóvenes (CCAJ), reafirmando que la participación significativa se construye con estructura, escucha y corresponsabilidad, y no desde el simbolismo ni el adultocentrismo.

Esta memoria no busca presentar una historia lineal ni exenta de tensiones. En sus páginas se registran avances, pero también desafíos, aprendizajes y decisiones complejas. Creemos que hacer memoria desde una ética feminista implica nombrar lo que funcionó y lo que tuvo que ajustarse, reconocer los límites y valorar los procesos colectivos como parte del camino.

Miramos hacia adelante conscientes de que el próximo ciclo político –marcado por un nuevo proceso electoral, una profunda crisis de representación y el avance de posturas políticas antiderechos– exigirá una presencia activa y sostenida, para que las agendas de niñas, adolescentes y jóvenes no queden relegadas del debate público ni de los espacios de decisión.

Las mareas que fortalecimos este año buscan abrir camino para lo que viene, con la convicción de que los procesos que hoy acompañamos pueden proyectarse en el tiempo hacia espacios de mayor incidencia y toma de decisiones.

Esta memoria es, finalmente, un ejercicio de responsabilidad colectiva. Escribirla fue una forma de ordenar lo vivido, de cuidar el sentido del trabajo y de reafirmar nuestra dirección política. Seguimos aquí, no por inercia, sino porque creemos en la potencia de lo que se construye cuando el cuidado, la política y lo colectivo se sostienen en el tiempo.

Consejo Directivo Quinta Ola



ÍNDICE

I. Introducción	05
II. Contexto 2025	06
III. La ola se hizo más fuerte: fortalecimiento organizacional y gobernanza en 2025	09
3.1. Renovación de la gobernanza y participación colectiva.....	09
3.2. Marcos normativos, políticas y protocolos institucionales.....	10
3.3. Fortalecimiento de metodologías y sistemas de monitoreo y evaluación...11	
IV. Mareas de cambio	14
Marea de cambio 1: Niñas, adolescentes, jóvenes y mujeres en su diversidad empoderadas para ejercer sus derechos.....	15
Marea de cambio 2: Entornos sociales fortalecidos y seguros para el ejercicio de los derechos de niñas, adolescentes, jóvenes y mujeres en su diversidad.....	19
Marea de cambio 3: Colectivas y organizaciones mantienen vigente la agenda de género con una perspectiva de infancias, adolescencias y juventudes en espacios políticos.....	22
V. Gestión financiera y sostenibilidad: sostener una organización feminista en tiempos de inestabilidad	30
VI. Cierre y horizontes	35
VII. Referencias	36

I. Introducción

La presente memoria institucional recoge y analiza los procesos, decisiones, aprendizajes y desafíos que marcaron el accionar de Quinta Ola durante el año 2025. Este ejercicio se desarrolla en continuidad con el proceso iniciado en la Memoria Institucional 2023–2024, que permitió dar cuenta de un período marcado por la paralización y el sostenimiento del trabajo organizacional en un contexto adverso. Asimismo, este balance corresponde al primer año de ejecución del Plan Estratégico Institucional 2025–2027, y evidencia cómo las apuestas, decisiones y aprendizajes de años previos se proyectan y profundizan en el nuevo ciclo estratégico de la organización.

Este período también estuvo marcado por procesos de fortalecimiento institucional, entre ellos la renovación del Consejo Directivo, que dio inicio a un nuevo ciclo organizacional guiado por un liderazgo renovado, orientado a consolidar la sostenibilidad, el aprendizaje colectivo y la proyección política de Quinta Ola. Más allá de la rendición de cuentas, el acto de elaborar memorias reafirma el valor de mirar el pasado reciente desde una ética feminista. Recuperar lo vivido nos permite nombrar con claridad las tensiones enfrentadas, honrar los logros colectivos y fortalecer los caminos hacia el futuro.

El documento que aquí se presenta busca visibilizar los avances en las nuevas Mareas de Cambio y la apuesta institucional que Quinta Ola viene construyendo para los próximos tres años, iniciados en 2025, con el objetivo de seguir acompañando procesos de empoderamiento y defensa de derechos. Al mismo tiempo, busca nutrir el diálogo con aliadas, redes y actorías comprometidas con los derechos humanos y la justicia social, desde una mirada situada y colectiva.

La elaboración de esta memoria partió de una metodología interna rigurosa y colectiva. Se construyó a partir de informes narrativos y financieros, reportes de aprendizajes, matrices de monitoreo, actas institucionales y sistematizaciones de equipo. Pero también se nutre de espacios menos visibles: las conversaciones entre áreas, los aprendizajes compartidos, y las voces de las NAJ que nos interpelan cotidianamente. En esta memoria conviven la técnica y el relato, lo concreto y lo simbólico, las cifras y los efectos que dan sentido a nuestro trabajo.

Para nosotras, recordar es una acción política. Por ello, esta memoria no solo expone resultados, sino que revisita caminos, cuestiona elecciones, recupera prácticas y afirma una dirección estratégica hacia el futuro. El conocimiento institucional feminista, cuando se toma en serio, exige escribir con honestidad, perspectiva crítica e intención transformadora.

II. Contexto 2025

El año 2025 estuvo marcado por altos índices de criminalidad y extorsión, en un contexto que afecta de manera directa la vida cotidiana de las NAJ y de sus familias. Estas dinámicas se ven agravadas por diversas concreciones delictivas de problemas como el debilitamiento del aparato estatal, y otras de similar naturaleza. Entre ellas la venta de datos personales en mercados ilegales, así como la comercialización irregular de líneas telefónicas y equipos móviles, que facilitan prácticas delictivas y amplían los riesgos para la población (Ministerio del Interior, 2025).

Asimismo, la extorsión impacta de manera transversal en la vida comunitaria, afectando rutas de transporte público y escolar, colegios, bodegas, comercios locales y personas trabajadoras. De acuerdo con el Ministerio del Interior, el uso sistemático de amenazas, agresiones directas y actos de violencia constituye uno de los principales mecanismos empleados por las organizaciones criminales para garantizar el cumplimiento de sus exigencias extorsivas (Ministerio del Interior, 2025). Este escenario profundiza las condiciones de inseguridad y vulnerabilidad en las que crecen y se desarrollan niñas, adolescentes y jóvenes, impactando de manera diferenciada sus derechos, su bienestar y sus posibilidades de participación plena en la vida social.

En este contexto, el sistema educativo peruano enfrenta un desafío crítico, marcado por un riesgo de deserción escolar que oscila entre 700 000 y 800 000 estudiantes por año. La deserción continúa mostrando cifras preocupantes, especialmente entre niñas, adolescentes y jóvenes en situación de pobreza. Entre 2022 y 2023, más de 46 000 estudiantes abandonaron la educación primaria, una tendencia que también afecta a adolescentes que, pese a iniciar la educación secundaria, no logran concluirla debido a dificultades económicas, falta de recursos y condiciones adversas en sus entornos. (Infobae, 2025). Este escenario profundiza las desigualdades educativas y limita las trayectorias de niñas, adolescentes y jóvenes, especialmente en contextos ya atravesados por la inseguridad.

Asimismo, durante 2025, los establecimientos de salud del Ministerio de Salud registraron 176925 casos de violencia contra las mujeres, de los cuales una proporción significativa corresponde a niñas, adolescentes y jóvenes. En particular, se reportaron 44 662 casos de violencia contra adolescentes, 36 094 contra jóvenes de 18 a 29 años y 30 694 contra niñas y niños, lo que evidencia la magnitud de la violencia que atraviesa las etapas tempranas del ciclo de vida (Ministerio de Salud, 2025). Es importante señalar que estas cifras reflejan únicamente los casos que llegaron a ser atendidos en establecimientos de salud, es decir, situaciones que fueron denunciadas o que lograron acceder a algún tipo de atención institucional.

En este sentido, los datos disponibles no dan cuenta de la totalidad de las violencias existentes, considerando que muchas situaciones no se denuncian ni se registran debido al miedo, la normalización de la violencia, la dependencia económica, la desconfianza en las instituciones o las múltiples barreras de acceso a servicios, especialmente en el caso de niñas, adolescentes y jóvenes.

A nivel nacional, la Encuesta Nacional de Relaciones Sociales (ENARES) 2024 evidencia la alta prevalencia de violencia contra niñas y niños. De acuerdo con esta encuesta, el 45,9 % de niñas y niños reportó haber experimentado algún tipo de violencia física o psicológica. En este sentido, la ENARES señala que “cinco de cada diez niñas y niños experimentaron episodios de violencia en el entorno familiar, ejercidos por la madre, el padre o por personas adultas responsables de su cuidado” (ENARES, 2025). El análisis por sexo muestra una mayor prevalencia de violencia psicológica o física en niños (47,3 %) en comparación con niñas (44,6 %), con una diferencia de 2,7 puntos porcentuales. Por otro lado, la ENARES 2024 también da cuenta de la alta prevalencia de violencia sexual contra adolescentes mujeres. A nivel nacional, la prevalencia de violencia sexual alcanzó el 22,4 %, lo que equivale a dos de cada diez adolescentes mujeres de 12 a 17 años que reportaron haber sufrido alguna forma de violencia sexual ejercida por una persona distinta a su pareja o expareja. Entre los actos más frecuentes se encuentran los comentarios o bromas de tipo sexual, los mensajes privados de contenido sexual o subido de tono, las miradas a las partes íntimas y los tocamientos incómodos en alguna parte del cuerpo (ENARES, 2025). Estos datos revelan la persistencia de patrones estructurales de violencia que se reproducen en los entornos más cercanos de niñas, niños y adolescentes, evidenciando la normalización de prácticas violentas y la necesidad urgente de fortalecer acciones de prevención, protección y participación que garanticen el ejercicio pleno de sus derechos.

Finalmente, a nivel del escenario en el que operan las organizaciones de la sociedad civil, durante 2025 se aprobó el Reglamento de la Ley N.º 27692, Ley de Creación de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI), mediante el Decreto Supremo N.º 032-2025-RE, publicado el 15 de septiembre de 2025. Este nuevo marco normativo ha sido ampliamente cuestionado por organizaciones de la sociedad civil, al introducir disposiciones que restringen de manera significativa el ejercicio de la defensa de derechos y la acción cívica organizada.

Entre los cambios más preocupantes, el reglamento establece como falta grave el hecho de litigar contra el Estado, es decir, iniciar acciones legales en defensa de derechos fundamentales o de personas y colectividades en situación de indefensión, lo que limita directamente el rol histórico de las organizaciones de derechos humanos. Asimismo, prohíbe y sanciona como falta grave la realización de actividades que “afecten el orden público”, sin definir de manera precisa este concepto, abriendo un amplio margen de discrecionalidad para la autoridad administrativa y generando un riesgo de uso arbitrario de la norma (Proética, 2025).

Este contexto adverso, lejos de paralizar a Quinta Ola, reafirmó la necesidad de fortalecer su trabajo territorial y sostener procesos programáticos orientados al empoderamiento, la participación y el cuidado de niñas, adolescentes y jóvenes. En ese marco, la organización desarrolló y fortaleció programas dirigidos a niñas y adolescentes, como una respuesta concreta frente a los escenarios de violencia, exclusión e inseguridad descritos.

En Piura, Quinta Ola implementó el programa Chamas en Acción y Las Micaelas Solidarias, dirigido a niñas y adolescentes refugiadas y migrantes y de la comunidad de acogida, promoviendo, desde espacios formativos, participativos y deportivos, entornos seguros de acompañamiento que fortalecieron sus capacidades, redes de apoyo y el ejercicio de sus derechos. En Lima Metropolitana, impulsó el programa GirlGov Perú (GGP) como una iniciativa de empoderamiento político y fortalecimiento de capacidades de adolescentes. Asimismo, en San Juan de Lurigancho, desarrolló el programa Micaelas Solidarias, que utiliza el deporte como una herramienta de transformación social y la construcción de entornos protectores para niñas y adolescentes.

De manera complementaria, durante 2025 Quinta Ola asumió un rol activo como parte del Comité Organizador del IV Encuentro de Lideresas Refugiadas y Migrantes, concebido como un espacio de articulación, aprendizaje colectivo e intercambio de experiencias de resiliencia, sostenibilidad y cuidado, así como para la construcción de estrategias frente a la xenofobia y otras formas de discriminación que afectan a mujeres, niñas, adolescentes y jóvenes en contextos de movilidad humana. Asimismo, en el marco del proyecto Diálogos Jóvenes por la Educación¹, Quinta Ola cumplió un rol de organización ancla, articulando a PROMSEX con organizaciones juveniles de Lima para espacios como la Pre-Cumbre Regional de Organizaciones Juveniles y la Escuela Empodera 2025, realizada en dicha ciudad, lo que permitió fortalecer la articulación regional, el liderazgo juvenil y la incidencia colectiva desde una perspectiva de derechos e inclusión.

Finalmente, Quinta Ola potenció su trabajo con organizaciones juveniles, promoviendo procesos de articulación para la elaboración de pronunciamientos conjuntos y el fortalecimiento de acciones de vigilancia ciudadana, reafirmando su apuesta por una participación juvenil activa, organizada y con capacidad de incidencia. Estas acciones reflejan la decisión institucional de no replegarse frente a escenarios restrictivos, sino de seguir construyendo respuestas colectivas y sosteniendo la agenda de derechos desde una mirada feminista, interseccional y situada.

¹ Para mayor detalle, pueden revisarse las acciones realizadas en el marco del proyecto Diálogos Jóvenes por la Educación en: <https://dialogosjovenes.promsex.org/>

III. La ola se hizo más fuerte: fortalecimiento organizacional y gobernanza en 2025

El 2025 fue un año de fortalecimiento interno para Quinta Ola. A lo largo de este periodo, la organización vivió un proceso de renovación y crecimiento que permitió afianzar su estructura institucional y reforzar las bases colectivas que sostienen su quehacer.

3.1. Renovación de la gobernanza y participación colectiva

Este año, Quinta Ola dio la bienvenida a nuevas integrantes de la Asamblea de Asociadas, quienes se sumaron aportando trayectorias, saberes y miradas diversas. Su incorporación fortaleció la vida interna de la organización y amplió las capacidades colectivas para el análisis, la toma de decisiones y el acompañamiento de los procesos que impulsa Quinta Ola. Como parte de este proceso de fortalecimiento, también se renovó el Consejo Directivo, dando paso a nuevos liderazgos organizacionales.

El Consejo Directivo electo para el **período 2025 a 2027** está conformada por:

- Ana Monzón - Presidenta
- Tania Revollar - Directora Ejecutiva
- Natalie Garin - Secretaria
- Ericka Hurtado - Tesorera

Este proceso de renovación representa un momento clave para Quinta Ola, al consolidar una nueva etapa en su gobernanza institucional y fortalecer las condiciones internas para el desarrollo de su trabajo.



Asamblea de Asociadas, equipo institucional y equipo de Voluntariado de Quinta Ola.

De manera complementaria, como cada año, durante 2025 se llevó a cabo la renovación del Consejo Consultivo de Adolescentes y Jóvenes (CCAJ), la cual se realizó a través de una convocatoria pública dirigida a egresadas de los programas de Quinta Ola interesadas en formar parte de este órgano. Este proceso permitió fortalecer el CCAJ como un espacio permanente de participación, consulta y validación desde las voces de adolescentes y jóvenes. El CCAJ cumple un rol estratégico en la revisión, retroalimentación y orientación de acciones, contenidos y campañas impulsadas por Quinta Ola, aportando una mirada situada y generacional. Actualmente, el consejo está conformado por 13 activistas peruanas y venezolanas, entre los 17 y 24 años, reafirmando el compromiso de la organización con la participación significativa y diversa de adolescentes y jóvenes en los procesos que orientan su quehacer institucional.

3.2. Marcos normativos, políticas y protocolos institucionales

Durante 2025, Quinta Ola fortaleció su gobernanza institucional mediante la aprobación de instrumentos normativos clave que orientan su funcionamiento interno y consolidan prácticas coherentes con sus principios feministas, interseccionales y de derechos humanos. Estos instrumentos fueron concebidos como herramientas de cuidado colectivo, ética organizacional y sostenibilidad, y responden a la necesidad de establecer marcos claros para la participación, la protección y la gestión responsable de los procesos impulsados por la organización.

En este marco, se aprobó la Política de Protección de Datos Personales, cuyo objetivo es garantizar el uso responsable, ético y seguro de la información recolectada por la organización, en especial aquella vinculada a niñas, adolescentes, jóvenes y mujeres en su diversidad. Esta política establece criterios para la recolección, almacenamiento, uso y eliminación de datos, fortaleciendo la confidencialidad, la transparencia y el cumplimiento de las obligaciones normativas vigentes.

Asimismo, se aprobó el Manual de Procesos para Convocatorias de Quinta Ola, cuyo objetivo principal es garantizar que las NAJ accedan a espacios de formación y participación transformadores, seguros y diferenciados de los modelos tradicionales. Este manual organiza los procesos de convocatoria en cuatro fases articuladas, difusión, preselección, formalización y selección, orientadas por principios éticos y por los enfoques feministas, de derechos humanos e interseccionales que guían el accionar institucional de Quinta Ola. Desde una perspectiva feminista y comunitaria, el manual reconoce la convocatoria como una acción política que crea condiciones

para el encuentro y la participación. Un proceso de convocatoria cuidadosamente diseñado fortalece la legitimidad, el alcance y el impacto de las acciones impulsadas por la organización, al tiempo que reafirma su compromiso con la participación real, informada y diversa de las comunidades con las que trabaja Quinta Ola.

Finalmente, se aprobó el Manual para la gestión de participación significativa de adolescentes y jóvenes integrantes del Consejo Consultivo de Adolescentes y Jóvenes (CCAJ) y de las egresadas de diversos programas de Quinta Ola, cuyo objetivo es orientar la participación estratégica de adolescentes y jóvenes en los diversos espacios de sensibilización, deliberación y toma de decisiones en los que participa la organización. Este instrumento contempla tanto los espacios impulsados por Quinta Ola como aquellos a los que la organización es invitada a participar a nivel local, nacional e internacional. Desde el enfoque de Quinta Ola, la participación es entendida como un proceso continuo, político y transformador. En este marco, el manual incorpora la mentoría y el acompañamiento como ejes centrales del accionar institucional, concebidos como procesos horizontales, recíprocos y de cuidado que garantizan que las niñas, adolescentes y jóvenes participen de manera informada, segura y con confianza. El instrumento establece lineamientos para el acompañamiento antes, durante y después de la participación, fortaleciendo sus capacidades y asegurando condiciones éticas, seguras y con capacidad real de incidencia.

3.3. Fortalecimiento de metodologías y sistemas de monitoreo y evaluación

Durante 2025, Quinta Ola consolidó un proceso estratégico de fortalecimiento de sus metodologías programáticas y de sus sistemas de monitoreo y evaluación, marcando un hito en la forma en que la organización diseña, desarrolla, y genera conocimiento desde sus programas. Este proceso respondió a la necesidad de profundizar la coherencia entre la práctica institucional, la evidencia generada y los marcos teóricos y pedagógicos que orientan su accionar.

Por primera vez, los programas Chamas en Acción, GirlGov Perú y Las Micaelas Solidarias contaron con metodologías fundamentadas en teorías y basadas en evidencia y estrategias de monitoreo y evaluación diseñadas de manera integral desde el inicio hasta el cierre. Si bien Quinta Ola ya contaba con una trayectoria sólida en el uso de metodologías participativas, dinámicas de educación popular y

guías pedagógicas para sus talleres, en 2025 estos enfoques fueron revisados, reflexionados y reformulados a partir de una lectura crítica de la experiencia institucional, los contextos cambiantes y las voces de las propias participantes.

Este proceso permitió transitar de prácticas participativas hacia propuestas metodológicas más consistentes, replicables y adaptables, sin perder su carácter situado, feminista e interseccional.



GirlGov Perú promoción 2025 en Lima.



Las Micaelas Solidarias 2025 en San Juan de Lurigancho, Lima.



Chamas en Acción 2025 en Piura.

De manera complementaria, se fortalecieron los sistemas de monitoreo y evaluación de los programas, priorizando su carácter participativo, flexible y accesible. Las herramientas y mecanismos de seguimiento fueron adaptados a las edades, habilidades, contextos y espacios de participación de las niñas, adolescentes y jóvenes, promoviendo procesos de evaluación comprensibles, seguros y significativos.

Esta adaptación permitió recoger información relevante no solo sobre resultados y cambios, sino también sobre experiencias, aprendizajes, cuidados y condiciones de participación. El fortalecimiento metodológico y del monitoreo y evaluación permitió a Quinta Ola mejorar la toma de decisiones programáticas, fortalecer la rendición de cuentas y generar evidencia situada sobre los impactos de sus intervenciones, al tiempo que reafirmó su compromiso con procesos de aprendizaje colectivo, mejora continua y coherencia ética en su quehacer institucional.

IV. Mareas de Cambio

A partir de 2025, el accionar de Quinta Ola se orientó por el Plan Estratégico Institucional 2025 a 2027, un documento construido de forma colectiva que recoge los aprendizajes acumulados de la organización y traza con claridad el camino que queremos seguir. Este PEI consolida aquello que ha demostrado ser transformador y proyecta nuevas apuestas estratégicas, enfoques y formas de hacer, en diálogo permanente con las realidades cambiantes de las niñas, adolescentes, jóvenes y mujeres en su diversidad.

El nuevo PEI 2025 a 2027 reafirma vórtices de trabajo consolidados en Quinta Ola, vinculados a la educación transformadora, la igualdad de género, la prevención de violencias y la defensa de los derechos sexuales y reproductivos. A la vez, incorpora la exploración de nuevos campos estratégicos que responden a los desafíos actuales, como la economía feminista y la justicia económica, el activismo y los derechos digitales, y la justicia climática feminista. Estas apuestas amplían el horizonte institucional y buscan fortalecer la autonomía, la agencia y el bienestar colectivo de niñas, adolescentes, jóvenes y mujeres en su diversidad.

Alcanzar la gran ola de transformación que anhelamos, una sociedad en la que las niñas, adolescentes, jóvenes y mujeres en su diversidad ejercen plenamente sus derechos en sociedades democráticas, igualitarias y libres de violencias, implica impulsar Mareas de Cambio que ordenen el trabajo institucional y permitan sostener transformaciones en distintos ámbitos de la vida social y política.

<p>La Marea de Cambio 1</p>	<p>Se orienta a que niñas, adolescentes, jóvenes y mujeres en su diversidad se fortalezcan y se reconozcan como sujetas de derecho, desarrollen agencia y cuenten con herramientas para ejercer sus derechos y participar en los espacios que les afectan.</p>
<p>La Marea de Cambio 2</p>	<p>Se enfoca en el fortalecimiento de entornos sociales protectores y seguros, promoviendo condiciones familiares, comunitarias e institucionales que reduzcan la discriminación y la violencia, y que habiliten el ejercicio efectivo de derechos.</p>
<p>La Marea de Cambio 3</p>	<p>Impulsa que colectivas y organizaciones mantengan vigente la agenda de género con perspectiva de infancias, adolescencias y juventudes en espacios políticos, fortaleciendo la articulación, la incidencia y la sostenibilidad de agendas transformadoras.</p>

Estas mareas se movilizan a través de tres corrientes estratégicas que orientan el diseño y la priorización de acciones institucionales para el periodo 2025 a 2027

- La corriente de fortalecimiento de conocimientos, habilidades y capacidades busca facilitar el desarrollo integral de las participantes y sus comunidades, brindando herramientas para comprender, analizar y actuar frente a las desigualdades y opresiones, fortaleciendo autonomía, liderazgo, pensamiento crítico y capacidad de acción individual y colectiva.
 - La corriente de participación, articulación y promoción de derechos promueve espacios de encuentro, formación ciudadana, movilización e incidencia, articulando actorías diversas para crear condiciones sociales e institucionales que garanticen derechos y sostengan políticas públicas inclusivas.
- La corriente de producción, difusión y uso de evidencia impulsa la generación y
- aprovechamiento de información nueva o existente sobre barreras, necesidades y alternativas de solución, con el propósito de respaldar procesos de fortalecimiento, incidencia y transformación, así como de sostener la toma de decisiones institucional basada en aprendizajes.

Durante 2025, primer año de implementación del PEI 2025 a 2027, la articulación entre las Mareas de Cambio y las corrientes estratégicas permitió desplegar acciones de manera integrada. Aunque cada marea orientó objetivos específicos, en la práctica las acciones desarrolladas durante el año respondieron a más de una marea y se apoyaron simultáneamente en distintas corrientes estratégicas. Esto se reflejó en procesos formativos y de acompañamiento, espacios de participación e incidencia, trabajo con familias y comunidades para fortalecer entornos protectores, articulación con colectivas y organizaciones, así como en la sistematización de experiencias y la generación de aprendizajes. Estas acciones dan cuenta de cómo, desde su primer año, el PEI comenzó a traducirse en prácticas concretas y coherentes con el nuevo ciclo institucional.

En esta memoria, los siguientes apartados se organizan a partir de las Mareas de Cambio y dan cuenta de los avances, desafíos y decisiones tomadas durante 2025 a la luz del PEI 2025 a 2027. Este primer año del ciclo estratégico permite reconocer aquello que se logró consolidar, así como los aprendizajes que orientan los ajustes y proyecciones para los años siguientes.

Marea de cambio 1: Niñas, adolescentes, jóvenes y mujeres en su diversidad empoderadas para ejercer sus derechos

Esta se orienta al fortalecimiento de la agencia, la autonomía y el ejercicio pleno de derechos de niñas, adolescentes, jóvenes y mujeres en su diversidad, reconociéndolas como sujetas de derecho y protagonistas de los procesos de transformación social. Desde esta marea, Quinta Ola impulsa acciones que combinan procesos formativos, acompañamiento y experiencias colectivas, con el propósito de fortalecer conocimientos, habilidades y capacidades, promover la participación y la articulación en espacios públicos, y generar aprendizajes y evidencia que contribuyan a sostener el empoderamiento individual y colectivo en sus comunidades.

Este contexto estuvo atravesado por un aumento sostenido de la violencia y la criminalidad, así como por movilizaciones y paralizaciones vinculadas, entre otros factores, al paro de transportistas, lo que impactó directamente en la vida cotidiana de las comunidades y en la implementación de acciones presenciales. En este escenario complejo, las apuestas de empoderamiento impulsadas desde Quinta Ola adquirieron un sentido aún más relevante, al sostener espacios de cuidado, participación y ejercicio de derechos en medio de un entorno adverso y cambiante.

El desarrollo de esta marea se dio en un escenario marcado por un aumento sostenido de la violencia y la criminalidad, en particular por la expansión de las extorsiones y los ataques contra transportistas, centros educativos y agrupaciones culturales y musicales. A ello se sumó un clima generalizado de inseguridad asociado a robos y asesinatos, vinculados en muchos casos a estas dinámicas delictivas. La situación derivó en paralizaciones del transporte como medida de protesta y autoprotección frente al riesgo permanente que enfrentaban las y los conductores, e impactó profundamente en la vida cotidiana de las comunidades, afectando la movilidad, la asistencia a centros educativos y el desarrollo de actividades presenciales. En medio de este entorno adverso y cambiante, las apuestas de empoderamiento impulsadas desde Quinta Ola adquirieron un sentido aún más relevante, al sostener espacios de cuidado, participación y ejercicio de derechos.

En 2025 se desarrollaron dos programas de empoderamiento que, aunque compartieron la metodología y la propuesta pedagógica de Quinta Ola, respondieron a necesidades, contextos y temporalidades distintas. En Piura, Chamas en Acción se desarrolló como una experiencia de corta duración, concentrada en una semana de sesiones tipo full day, y constituyó el primer programa implementado por la organización durante el año. Este programa abordó de manera prioritaria problemáticas vinculadas al contexto migratorio, como la trata de personas y otras formas de violencia que afectan de manera diferenciada a adolescentes en contextos de movilidad humana. En Lima, el retorno luego de

cuatro años del programa GirlGov Perú se desplegó como una apuesta formativa de mediano plazo que se extendió a lo largo de ocho meses. Ambas propuestas incorporaron talleres temáticos y espacios de participación, ajustados a sus respectivos territorios, y contribuyeron de manera complementaria al fortalecimiento de la agencia, los conocimientos y la participación de las adolescentes. En conjunto, ambas iniciativas alcanzaron a 77 adolescentes venezolanas y peruanas. Como parte de ambos procesos, se realizó la entrega de kits de dignidad menstrual a las participantes, como una acción orientada a reconocer y promover el acceso a la salud menstrual como un derecho.

Durante 2025 también se desarrolló una nueva edición de Las Micaelas Solidarias, un programa de carácter deportivo que responde a la apuesta de Quinta Ola por diversificar sus estrategias y reconocer el deporte como una herramienta de integración, cuidado y ejercicio de derechos. A través de este programa, se promovió el acceso de niñas y adolescentes a espacios seguros y sostenidos, en los que pudieron participar y desarrollarse en un entorno protector. Si bien el eje central fue la práctica deportiva, Micaelas Solidarias incorpora talleres de fortalecimiento y sensibilización como parte de una estrategia más amplia orientada a garantizar que las niñas cuenten con condiciones seguras para el ejercicio de sus derechos, este programa contó con la participación de 143 niñas y adolescentes del distrito de San Juan de Lurigancho.

De manera transversal a los procesos de empoderamiento desarrollados durante 2025, Quinta Ola fortaleció su capacidad de identificación, acompañamiento y derivación de casos, reconociendo que el ejercicio de derechos de niñas y adolescentes requiere condiciones mínimas de protección, acceso a servicios y cuidado integral. A partir de la Encuesta de evaluación de riesgos de protección², aplicada de manera sistemática al inicio de los procesos formativos y que alcanzó 210 encuestas aplicadas, se identificaron niñas y adolescentes con necesidades específicas vinculadas al acceso a educación y salud, regularización migratoria, protección frente a la violencia y apoyo en salud mental. En respuesta a los hallazgos identificados, se realizaron orientaciones individualizadas, espacios de escucha y contención emocional, así como la activación de rutas de derivación a servicios especializados.

Estos resultados también permitieron adecuar las metodologías de los talleres y las actividades desarrolladas con niñas, adolescentes y familias, reforzando un enfoque de cuidado, pertinencia y respuesta contextual.

² La Encuesta de Evaluación de Riesgos de Protección es una herramienta accesible diseñada para identificar necesidades de apoyo psicosocial y de acceso a servicios básicos, considerando los distintos grupos etarios y contextos de niñas y adolescentes.

En este marco, se brindaron 75 atenciones de acompañamiento psicosocial, dirigidas tanto a niñas y adolescentes como a madres, padres y personas cuidadoras. En total, durante el año se gestionaron 32 casos de derivación, que incluyeron regularización migratoria y documentación; orientación y asesoría legal migratoria a través; atención humanitaria por dificultades económicas graves y riesgo de desalojo; atención en salud mental; y protección frente a la violencia, respetando en todo momento el consentimiento informado y las decisiones de las familias. De manera complementaria a la gestión de casos individuales, Quinta Ola promovió el acceso directo y oportuno a servicios mediante espacios comunitarios articulados. En este marco, la Feria de Lúdico-Informativa "Juntas Nos Cuidamos" en San Juan de Lurigancho permitió que niñas, adolescentes y sus familias accedieran de forma directa a una oferta integrada de servicios de protección, salud y apoyo psicosocial, alcanzando a 138 personas.



Feria de Lúdico-Informativa "Juntas Nos Cuidamos" en San Juan de Lurigancho.

Entre los aprendizajes clave de esta marea destacan:

- El empoderamiento se construye a partir de acciones adaptadas a los contextos y trayectorias de las adolescentes. La implementación de Chamas en Acción, GirlGov Perú y Las Micaelas Solidarias evidenció que no existe una única forma de promoverlo, sino que las experiencias intensivas, los procesos formativos de mediano plazo y las apuestas comunitarias y deportivas responden de manera diferenciada a las necesidades, tiempos y realidades de las adolescentes en Piura y Lima. Esta diversidad de enfoques amplió el alcance del trabajo de Quinta Ola y reafirmó la importancia de diseñar proyectos situados, flexibles y culturalmente pertinentes.

- El contexto marcado por el aumento de la criminalidad, las extorsiones y la inseguridad cotidiana reforzó la relevancia de sostener espacios protegidos y confiables para niñas y adolescentes. Las experiencias desarrolladas durante 2025 demostraron que el empoderamiento no se limita a la adquisición de conocimientos, sino que requiere condiciones materiales, emocionales y comunitarias que permitan a las participantes sentirse seguras, escuchadas y acompañadas en su proceso de participación y desarrollo.
- La pedagogía de la ternura y el cuidado se consolidó como una forma de accionar transversal en las actividades desarrolladas durante 2025, orientando tanto el diseño metodológico de los procesos como la manera en que se facilitaron los espacios. Este enfoque se expresó desde la curaduría de los temas abordados, hasta la selección de dinámicas participativas para vincularnos con las participantes, especialmente en contextos de alta vulnerabilidad. Asimismo, se materializó en gestos concretos como la incorporación de tiempos de descanso, la provisión de refrigerios y la apertura de espacios de conversación, escucha y contención. Estas prácticas fueron altamente valoradas por las participantes y demostraron su eficacia para sostener la permanencia, el vínculo y la participación activa en los procesos. Este aprendizaje reafirma la importancia de cuidar el cómo se interviene, y no solo el qué se trabaja, en contextos atravesados por múltiples formas de vulnerabilidad.

El trabajo desarrollado en esta marea sentó las bases del empoderamiento de niñas y adolescentes, fortaleciendo su agencia, autonomía y capacidad de participación. A partir de estos procesos, los aprendizajes, vínculos y prácticas construidas impulsan el avance de las demás mareas, al proyectarse hacia otros ámbitos de la vida social, comunitaria y política. De este modo, el empoderamiento promovido en esta marea actúa como un motor que habilita y sostiene acciones en distintos niveles, reconociendo que el ejercicio pleno de derechos se construye de manera progresiva y articulada.

Marea de cambio 2: Entornos sociales fortalecidos y seguros para el ejercicio de los derechos de niñas, adolescentes, jóvenes y mujeres en su diversidad

Esta se orienta al fortalecimiento de los entornos familiares y comunitarios como una condición clave para el ejercicio pleno de derechos de niñas, adolescentes, jóvenes y mujeres en su diversidad. Desde esta marea, Quinta Ola reconoce que los procesos de empoderamiento requieren ser sostenidos por redes de cuidado, acompañamiento y corresponsabilidad en los espacios cotidianos donde se desarrollan las vidas de las participantes.

Durante 2025, esta marea se expresó, en primer lugar, a través de un proceso de validación metodológica de las guías dirigidas a familias, realizado con la participación de madres y personas cuidadoras. Este proceso permitió recoger experiencias, ajustar contenidos y fortalecer las herramientas pedagógicas desde una mirada situada, asegurando que las propuestas respondan a las realidades, necesidades y lenguajes de las propias familias.

Asimismo, se desarrollaron charlas dirigidas a familias de los programas Las Micaelas Solidarias, GirlGov Perú y Chamas en Acción, generando espacios de reflexión, diálogo y fortalecimiento de capacidades para el acompañamiento de niñas y adolescentes. Las temáticas abordadas fueron definidas de manera intencional e incluyeron crianza positiva, hogares libres de violencia, comunicación asertiva y los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Si bien la propuesta metodológica varió según el número de charlas desarrolladas en cada programa, los contenidos se mantuvieron alineados al objetivo común de fortalecer entornos familiares seguros, respetuosos y protectores. En el caso de Las Micaelas Solidarias y Chamas en Acción, las charlas se realizaron de manera presencial, mientras que en GirlGov Perú se desarrollaron principalmente en modalidad virtual; adicionalmente, y en respuesta a la solicitud de las propias familias, se llevaron a cabo dos talleres presenciales como parte del proceso formativo ampliado.

Como parte de las acciones desarrolladas en el marco de la Marea de Cambio 2, se realizó la entrega de kits de dignidad menstrual a madres y personas cuidadoras participantes de los programas Chamas en Acción y Las Micaelas Solidarias. Esta acción tuvo como propósito reconocer la salud menstrual como un derecho y promover el uso de insumos reutilizables y amigables con la salud física, contribuyendo al bienestar tanto de las madres como de sus hijas.



Entrega de kits de dignidad menstrual a participantes de Las Micaelas Solidarias en Piura.

Además, como parte de las acciones orientadas al fortalecimiento de las herramientas para los entornos familiares y comunitarios, se elaboró un Directorio de Servicios Sociales del distrito de San Juan de Lurigancho³ a partir de un proceso de mapeo de actores y recursos disponibles en el territorio. Mediante búsquedas en línea, revisión de información pública y articulación con organizaciones aliadas, se identificaron 32 servicios clave vinculados a la protección y prevención de la violencia, atención en situaciones de emergencia, apoyo psicológico y legal, así como servicios municipales relacionados con educación, inserción laboral, documentación y orientación comunitaria.

La información fue validada previamente con aliados institucionales y posteriormente diagramada, impresa y entregada a niñas, adolescentes y sus familias. Esta acción tuvo como objetivo garantizar el acceso a información clara y confiable sobre rutas de apoyo, fortaleciendo la autonomía de las familias y su capacidad para identificar a dónde acudir ante situaciones de necesidad.



Directorio de Servicios Sociales de San Juan de Lurigancho.

En conjunto, las acciones desarrolladas en el marco de esta marea permitieron alcanzar a 161 miembros de las familias a través de los programas Chamas en Acción, Las Micaelas Solidarias y GirlGov Perú. Este trabajo con madres, padres y personas cuidadoras fortaleció el rol de las familias como actores clave en la construcción de entornos seguros, protectores y corresponsables, contribuyendo a sostener los procesos de empoderamiento de niñas y adolescentes más allá de los espacios formativos directos.

Entre los aprendizajes clave de esta marea, destacan los siguientes:

³ Puedes revisar el directorio completo en:
<https://quintaola.org/directorio-de-servicios-sociales-de-san-juan-de-lurigancho/>

- Durante 2025, las sesiones de acompañamiento psicosocial individual dirigidas a madres, padres y personas cuidadoras evidenciaron el valor que tiene contar con espacios de escucha y acompañamiento emocional. La alta demanda de estas sesiones puso en relieve la importancia de habilitar instancias de cuidado para quienes sostienen el cuidado cotidiano de niñas y adolescentes, reconociendo su rol y fortaleciendo sus capacidades emocionales para el acompañamiento familiar.
- La participación activa de madres y padres en las charlas permitió fortalecer sus herramientas para el acompañamiento respetuoso, la comunicación y la prevención de la violencia. Las familias valoraron estos espacios como oportunidades para reflexionar, compartir experiencias y fortalecer su rol protector, evidenciando procesos de aprendizaje y crecimiento a nivel individual y familiar.
- A partir de las demandas expresadas durante las charlas, se identificó la necesidad de profundizar en temáticas específicas. Esto dio oportunidad a la articulación con aliados y especialistas para la implementación de talleres especializados, particularmente en educación sexual integral y diversidad sexual, orientados a resolver dudas y brindar información clara, pertinente y contextualizada.

El trabajo desarrollado en esta marea permitió fortalecer los entornos familiares y comunitarios como una base indispensable para el ejercicio de derechos de niñas y adolescentes. Al reforzar el rol de las familias como redes de cuidado, acompañamiento y corresponsabilidad, se generaron condiciones que amplían las posibilidades de participación, expresión y acción colectiva más allá del ámbito familiar. De este modo, los procesos impulsados en esta marea contribuyen a que niñas, adolescentes y sus entornos cuenten con mayores herramientas y sostén para proyectarse hacia espacios más amplios de incidencia social y pública.

Marea de cambio 3: Colectivas y organizaciones mantienen vigente la agenda de género con una perspectiva de infancias, adolescencias y juventudes en espacios políticos

Esta se orienta a fortalecer la participación, articulación e incidencia de adolescentes, juventudes y organizaciones en espacios públicos y políticos, con el objetivo de sostener y posicionar la agenda de género desde una perspectiva de infancias, adolescencias y juventudes. Desde esta marea, Quinta Ola acompaña procesos que buscan ampliar las voces juveniles, promover la acción colectiva y fortalecer capacidades para la vigilancia ciudadana y la incidencia política.

El despliegue de la Marea de Cambio 3 durante 2025 se dio en un contexto de retroceso democrático y creciente restricción del espacio cívico en el país. La aprobación de la Ley APCI y de su reglamento profundizó un escenario de mayor control, estigmatización y debilitamiento del trabajo de las organizaciones de la sociedad civil. A ello se sumó un clima político marcado por el debilitamiento de las garantías para la participación ciudadana y la criminalización de la protesta social, lo que limitó las posibilidades de incidencia y expresión pública de demandas colectivas. En este escenario, sostener una presencia activa en la agenda pública y política se volvió fundamental para mantener vigentes las agendas de género desde una perspectiva de infancias, adolescencias y juventudes, y para acompañar a estos grupos en el ejercicio de su derecho a la participación, clave en su proceso de empoderamiento.

A partir de ello, durante 2025 Quinta Ola sostuvo una participación estratégica, sistemática y diversa en más de 40 espacios de articulación, incidencia y diálogo político, de alcance local, nacional e internacional, vinculados a las agendas de género, infancias, adolescencias, juventudes, educación, salud, migración, cuidados, democracia y defensa del espacio cívico.

Esta participación combinó distintos tipos de involucramiento, que incluyeron: representación institucional en reuniones, mesas de trabajo y espacios de coordinación con actores estatales, cooperación internacional y organismos multilaterales; vocería política y pública como ponentes, panelistas y entrevistadas en espacios académicos, sociales y de debate público; asistencia técnica para el fortalecimiento de capacidades, la construcción de propuestas colectivas y la vigilancia de políticas públicas; así como acompañamiento especializado a procesos de incidencia impulsados por organizaciones juveniles, feministas y de personas migrantes y refugiadas.

En este marco, Quinta Ola participó activamente en alianzas y redes estratégicas, como la Alianza por la Educación Sexual Integral ⁴, desde donde contribuyó al posicionamiento de la ESI como un derecho clave para niñas, adolescentes y jóvenes; así como en espacios internacionales ⁵ y regionales como FemNet4GTE ⁵, y el Global Refugee Forum (GRF) ⁶, orientados al impulso de agendas vinculadas al derecho a una vida libre de violencias, la participación política y el liderazgo de adolescentes y

⁴ Puedes leer más de Alianza por la ESI en: <https://alianzasipodemos.pe/>

⁵ FemNet4GTE es una red feminista internacional de incidencia y producción de evidencia enfocada en impulsar la Educación Transformadora de Género. Puedes leer más de esta red en: <https://www.ungei.org/what-we-do/femnet4gte>

⁶ El Foro Mundial para refugiados se celebra cada cuatro años, es la reunión internacional sobre refugiados más grande del mundo. Puedes leer más sobre este evento en: <https://www.unhcr.org/about-unhcr/overview/global-compact-refugees/global-refugee-forum>

jóvenes, los derechos de personas migrantes y refugiadas, la salud mental, el derecho al cuidado y la defensa del espacio cívico frente a contextos de restricción democrática.

Estos espacios fueron representados por integrantes de la Asamblea de Asociadas y del nuevo Consejo Directivo de Quinta Ola, en coherencia con los mandatos colectivos de la organización y su modelo de gobernanza feminista. Desde estos roles, Quinta Ola actuó como un puente político que articula, amplifica y posiciona las voces de adolescentes, jóvenes y organizaciones aliadas, sin sustituir su protagonismo, contribuyendo de manera sostenida al debate público y a la incidencia política desde una perspectiva de infancias, adolescencias y juventudes.



Xiomara Rocca, activista del Consejo Consultivo de Adolescentes y Jóvenes, representando a Quinta Ola en un taller con organizaciones juveniles.

Durante 2025 las participantes de GirlGov Perú lograron co-crear cinco iniciativas de cambio social. Estas iniciativas evidencian las capacidades fortalecidas a lo largo del proceso, particularmente en el análisis de problemáticas, la formulación de propuestas y la acción colectiva orientada a la incidencia en sus propios espacios. Las propuestas desarrolladas dieron lugar al lanzamiento de cinco iniciativas de cambio social impulsadas por adolescentes, cada una con un objetivo claro y un público objetivo definido. Estas iniciativas abordan temáticas prioritarias como la protección de la comunidad LGTBQ+, la lucha contra el racismo, la promoción de entornos libres de violencia, el acceso a oportunidades educativas y el cuidado de la salud mental y emocional. Las propuestas desarrolladas por las adolescentes dieron lugar al lanzamiento de cinco iniciativas de cambio social, cada una con identidad propia, objetivos definidos y públicos específicos.

Es así que surgen cinco iniciativas de cambio social impulsadas por adolescentes: Aurea⁷, orientada a promover el acceso de adolescentes y jóvenes a oportunidades educativas y al fortalecimiento del liderazgo juvenil; Acoso Cero, que busca visibilizar y prevenir el acoso callejero que afecta a adolescentes en espacios públicos; Rainbow Girls⁸, enfocada en brindar acompañamiento y generar entornos seguros para adolescentes LGTBQ+ y sus familias; Raíces de Orgullo y Resistencia, que promueve la autoidentificación étnica y el reconocimiento de la herencia cultural a través de expresiones artísticas; y Sonrisa de Girasol⁹, que impulsa el autocuidado y la salud emocional, con énfasis en mujeres adolescentes. Estas iniciativas fueron presentadas públicamente durante la ceremonia de graduación del programa, marcando el inicio de procesos liderados por adolescentes orientados a la transformación social desde sus propios contextos.

Asimismo, se desarrollaron campañas comunicacionales co-creadas por las adolescentes y jóvenes de GirlGov Perú y CCAJ, orientadas a la defensa y promoción de derechos vinculados a una vida libre de violencias, la participación y la libertad de expresión, así como a la denuncia y erradicación de diversas formas de violencia, tales como el ciberacoso, el acoso en espacios públicos, la violencia sexual y el embarazo adolescente. En este marco, se implementaron tres campañas comunicacionales en fechas clave, correspondientes al Día Internacional de la Niña (10 de octubre), el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres (25 de noviembre) y los 16 Días de Activismo, las cuales alcanzaron en conjunto a más **49 500** personas a través de redes sociales.

⁷ Para conocer y seguir las acciones impulsadas por esta iniciativa, visita su cuenta de Instagram: https://www.instagram.com/aurea_oficial/

⁸ Para conocer y seguir las acciones impulsadas por esta iniciativa, visita su cuenta de Instagram: https://www.instagram.com/the_rainbow_girls_educational/

⁹ Para conocer y seguir las acciones impulsadas por esta iniciativa, visita su cuenta de Instagram: <https://www.instagram.com/sonrisadegirasol/>

Estas campañas incluyeron la elaboración y difusión de diversos materiales comunicacionales, como carruseles, videos y pronunciamientos, contruidos desde las propias perspectivas de las adolescentes y jóvenes.

De manera complementaria, en el marco de los 16 Días de Activismo contra la Violencia de Género, Quinta Ola participó en la coorganización del IV Encuentro de Mujeres Refugiadas y Migrantes, junto con APPV ¹⁰, Amnistía Internacional Perú ¹¹, Banderas Sin Fronteras, ¹² y Venelca. ¹³

A partir de este espacio colectivo, se impulsó la campaña comunicacional #CuidarEsResistir. La campaña tuvo como eje la visibilización del trabajo de organizaciones lideradas por mujeres desde las bases comunitarias, reconociendo su rol en el sostenimiento, la sanación y la transformación del tejido social en contextos atravesados por la violencia, la xenofobia y la precarización. Desde esta mirada, el cuidado fue reivindicado como una práctica política, una forma de resistencia y de protección colectiva frente a un contexto que vulnera derechos y afecta de manera diferenciada las vidas de mujeres, niñas, adolescentes y jóvenes. A través de esta acción, Quinta Ola y las organizaciones aliadas contribuyeron al posicionamiento de narrativas que reconocen a las mujeres, migrantes, refugiadas y peruanas, como sujetas políticas que cuidan, acompañan y sostienen comunidades, y que continúan actuando colectivamente para erradicar la violencia de género. La campaña alcanzó a más **9700** personas a través de redes sociales, fortaleciendo la articulación entre organizaciones y ampliando el impacto de la agenda feminista en el espacio público.

En el marco de las acciones alineadas a esta marea, durante 2025 se desarrolló un trabajo de articulación y fortalecimiento con organizaciones juveniles, impulsado en articulación con PROMSEX, orientado a sostener la agenda de género en espacios públicos y políticos. Este proceso se realizó junto a 15 organizaciones juveniles, entre ellas Art Changemakers, Asociación Educación Sanitaria, Ashanti Perú, InCrescendo, Movimiento Educa+, Papayita Informa, RED AMBER, Red Estudiantil Feminista de Lima y Callao, SaludableMente Voluntariado, Somos más que un cuerpo, Somos Minka Audiovisual, Vichama Teatro y Voces por el Futuro Perú, así como IntiWarmi y AfroDiversity.

¹⁰ Asociación de Protección de Población Vulnerable (APPV) es una organización de base venezolana. Puedes leer más de APPV en: <https://appv.pe/>

¹¹ Puedes leer más de las acciones de Amnistía Internacional en: <https://www.amnesty.org/es/>

¹² Puedes leer más de Banderas Sin Fronteras en: <https://www.instagram.com/banderassinfronteras/>

¹³ Puedes leer más de VenelCa en: <https://veneica.org/>



Taller de articulación y vigilancia ciudadana junto a organizaciones juveniles de Lima y Callao.

El proceso incluyó la ejecución de talleres sobre herramientas de vigilancia ciudadana, así como la actualización y difusión de un Directorio de Organizaciones Juveniles de Lima Metropolitana y Callao¹⁴, concebido como una herramienta de visibilización, articulación y fortalecimiento del trabajo colectivo. Este directorio reúne, además de las organizaciones directamente involucradas en el proceso, a otras 13 organizaciones juveniles, ampliando el mapa de actorías con las que Quinta Ola articula y contribuye al sostenimiento de una agenda feminista y de derechos desde las juventudes.

Asimismo, se impulsó una campaña comunicacional en el marco del Día de la Educación No Sexista (21 de junio), que alcanzó a 6500 personas únicas a través de redes sociales, contribuyendo a posicionar la educación con enfoque de derechos y de género en el debate público. Como parte de este proceso de articulación, se elaboraron dos pronunciamientos colectivos, vinculados a la defensa de la Educación Sexual Integral, el derecho a una vida libre de violencia¹⁵ y la salud mental¹⁶, los cuales permitieron materializar alianzas entre organizaciones juveniles y posicionar demandas comunes desde una perspectiva de infancias, adolescencias y juventudes.

¹⁴ Puedes revisar el Directorio de Organizaciones Juveniles en Lima Metropolitana y Callao 2025 en: completo en: <https://quintaola.org/directorio-organizaciones-juveniles/>

¹⁵ Puedes leer el pronunciamiento completo aquí: https://www.instagram.com/p/DRBLvkVjYER/?img_index=1

¹⁶ Puedes leer el pronunciamiento completo aquí: https://www.instagram.com/p/DRDkNumDWn0/?img_index=1

A partir del trabajo desarrollado durante 2025, se identificaron los siguientes aprendizajes en el marco de la Marea de Cambio 3:

- La constancia de Quinta Ola en espacios de articulación, incidencia y diálogo político ha permitido potenciar un ecosistema de participación que posiciona la agenda de género desde una perspectiva de infancias, adolescencias y juventudes. La experiencia de 2025 evidenció que la participación sostenida y estratégica de la organización no solo fortalece su capacidad de incidencia, sino que abre y amplía espacios para la participación de adolescentes y jóvenes, facilitando su acceso a escenarios de toma de decisión, diálogo público y construcción de agendas colectivas. Este aprendizaje reafirma la importancia de seguir consolidando una presencia política activa y coherente, que articule la representación institucional con el acompañamiento a las voces juveniles, y que contribuya a mantener abiertas rutas de participación en contextos de creciente restricción del espacio cívico.
- Las iniciativas de cambio social co-creadas por las participantes de GirlGov Perú evidenciaron que los procesos formativos iniciados en etapas previas permiten desarrollar capacidades concretas para el análisis de problemáticas, la formulación de propuestas y la acción colectiva.
- Las campañas comunicacionales co-creadas por adolescentes y jóvenes, así como aquellas impulsadas desde Quinta Ola en articulación con organizaciones aliadas, demostraron que la producción de contenidos desde experiencias situadas fortalece la legitimidad de los mensajes y amplía su alcance.
El uso de formatos diversos como carruseles, videos y pronunciamientos permitió visibilizar demandas, liderazgos y narrativas desde una perspectiva de infancias, adolescencias y juventudes, contribuyendo al debate público y a la defensa a la defensa de derechos vinculados a una vida libre de violencias, la participación y el ejercicio del liderazgo y la voz pública.
- El sostenimiento de la agenda de género en espacios políticos requiere potenciar a las organizaciones juveniles ya existentes y, al mismo tiempo, responder a sus necesidades y prioridades diversas. El trabajo desarrollado evidenció que acompañar procesos de incidencia definidos desde las propias organizaciones supone un reto, en tanto implica adaptar metodologías, tiempos y estrategias a sus realidades.

El avance de la Marea de Cambio 3 durante 2025 evidenció el protagonismo de adolescentes y jóvenes en la sostenibilidad y vigencia de la agenda de género con perspectiva de infancias, adolescencias y juventudes. Las iniciativas de cambio social impulsadas por las participantes de GirlGov Perú, el rol activo del Consejo Consultivo de Adolescentes y Jóvenes (CCAJ) fortalecido por activistas jóvenes, y las acciones colectivas desarrolladas junto a organizaciones juveniles y organizaciones lideradas por mujeres permitieron posicionar demandas, narrativas y propuestas en el espacio público. Este trabajo reafirma que la agenda de género se mantiene viva cuando es sostenida desde las propias voces de adolescentes y jóvenes, reconociendo sus prioridades, fortaleciendo sus capacidades de incidencia y acompañando la acción colectiva como una práctica política situada y transformadora.

V. Gestión financiera y sostenibilidad: sostener una organización feminista en tiempos de inestabilidad.

Durante 2025, Quinta Ola desplegó una estrategia activa de diversificación y fortalecimiento de sus fuentes de financiamiento, orientada a asegurar la sostenibilidad de su trabajo institucional en un contexto desafiante para las organizaciones de la sociedad civil. En este marco, la organización fue seleccionada para recibir financiamiento de la Fundación Obama.

De manera complementaria, Quinta Ola gestionó recursos provenientes de organizaciones aliadas clave como el Centro de Promoción y Defensa de los Derechos Sexuales y Reproductivos (PROMSEX¹⁷), así como del primer premio obtenido en 2024 en el marco del concurso de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI)¹⁸, cuya ejecución se realizó durante 2025. Asimismo, la organización desarrolló una consultoría para la Cooperación Alemana para el Desarrollo (GIZ)¹⁹, contribuyendo a diversificar las fuentes de financiamiento y a fortalecer la sostenibilidad financiera del trabajo institucional.

Este financiamiento permitió ejecutar con solidez programas como GirlGov Perú 2025 y Las Micaelas Solidarias, así como sostener las acciones impulsadas por el Consejo Consultivo de Adolescentes y Jóvenes (CCAJ) y las iniciativas desarrolladas por organizaciones juveniles articuladas a Quinta Ola. Al mismo tiempo, contribuyó al fortalecimiento institucional de la organización, asegurando su sostenibilidad y la continuidad de su trabajo programático y político.

Desde una lectura de la ejecución por programa, GirlGov Perú concentró la mayor proporción de los fondos ejecutados (55,7 %), en tanto se trata del programa de mayor duración y alcance durante el año. En segundo lugar, Las Micaelas Solidarias representaron el 26,7 % de la ejecución, reflejando su carácter programático y su énfasis en el trabajo con niñas, adolescentes y sus familias. El 17,6 % restante se orientó

¹⁷ Promsex (Centro de Promoción y Defensa de Derechos Sexuales y Reproductivos) es una ONG feminista peruana, dedicada a promover la autonomía, dignidad y justicia en la sexualidad y reproducción de las personas. Puedes leer más de PROMSEX en: <https://promsex.org/promsex/quienes-somos/>

¹⁸ La Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) es el mayor organismo de cooperación multilateral entre países iberoamericanos de habla española y portuguesa con presencia física en 20 países. Puedes leer más de la OEI en: <https://oei.int/>

¹⁹ La Cooperación Técnica Alemana en alemán: GIZ es una agencia alemana, especializada en la cooperación técnica para el desarrollo sostenible en todo el mundo. Puedes leer más de GIZ Perú en: <https://www.giz.de/en/es/peru>

a acciones transversales de fortalecimiento y sostenibilidad, incluyendo el acompañamiento al Consejo Consultivo de Adolescentes y Jóvenes (CCAJ) y el sostenimiento de las capacidades institucionales de Quinta Ola. Estas acciones permitieron mantener una presencia activa en espacios de participación significativa, contribuyendo a la continuidad y posicionamiento de la agenda de derechos de niñas, adolescentes y juventudes, aún en un contexto desafiante.

Desde una lectura por Mareas de Cambio, **el 84,4 % de los recursos fue destinado al avance de la Marea 1 y la Marea 2, mientras que el 17,6 % se orientó a la Marea 3.** Esta distribución evidencia la centralidad del trabajo directo con niñas, adolescentes y jóvenes, así como el fortalecimiento de entornos sociales protectores, sin dejar de lado las acciones orientadas a contribuir al fortalecimiento del entorno político y organizativo.

De manera complementaria al financiamiento proveniente de la cooperación internacional, durante 2025 Quinta Ola fortaleció su sostenibilidad institucional a través de alianzas estratégicas con empresas, universidades e instituciones aliadas, que aportaron recursos, servicios y capacidades técnicas clave para el desarrollo de sus programas. Entre estas alianzas destacan el Departamento Académico de Responsabilidad Social (DARS) ²⁰ de la Pontificia Universidad Católica del Perú, la Escuela de Posgrado de la Universidad Continental ²¹ y Neira Café Lab ²², cuyo apoyo contribuyó a ampliar las condiciones materiales y logísticas para la implementación de actividades formativas y comunitarias. Asimismo, organizaciones aliadas como PROMSEX y Más Igualdad brindaron talleres especializados dirigidos a las familias, fortaleciendo los contenidos y enfoques de los procesos formativos.

En San Juan de Lurigancho, la articulación con ASOVENTRU ²³, como aliado estratégico permitió ampliar el alcance de los servicios brindados a niñas, adolescentes y sus familias, fortaleciendo el trabajo comunitario desde organizaciones con presencia y arraigo en el territorio.

²⁰ Puedes leer más sobre la Dirección de Académica de Responsabilidad Social de la PUCP en: <https://dars.pucp.edu.pe/quienes-somos/que-es-la-dars/>

²¹ Puedes leer más de la Escuela de Posgrado de la Universidad Continental en: <https://posgrado.ucontinental.edu.pe/>

²² Neira Café Lab es una cafetería de especialidad con enfoque en comercio justo y sostenibilidad, que promueve el consumo responsable y el trabajo con productores locales. Para más información, ver: <https://neiracafelab.com/nosotros/>

²³ ASOVENTRU es una asociación de base venezolana que desarrolla actividades comunitarias y de acompañamiento a población migrante y refugiada en la ciudad de Trujillo, Perú. Para más información, ver: https://www.instagram.com/asovenru_/

De igual forma, la articulación con Socios en Salud²⁴, Manuela Ramos, Plan International, la Red Cultural de San Juan de Lurigancho²⁵, la Agencia de la ONU para los Refugiados (ACNUR), así como Encuentros – Jesuitas, Ocasiven²⁶ y SJL Feminista²⁷, hizo posible el desarrollo de la Feria Lúdico-Informativa de Servicios, orientada a acercar información, orientación y atención a familias y participantes. Esta experiencia evidenció la importancia de la articulación interinstitucional y territorial para sostener respuestas integrales, accesibles y contextualizadas frente a escenarios de alta vulnerabilidad.



Ana Monzón, presidenta de Quinta Ola, firma alianza con ASOVENTRU.

La sostenibilidad de Quinta Ola durante 2025 también se vio fortalecida por el aporte de un equipo diverso de voluntariado, conformado por 15 voluntarias provenientes de distintas universidades, quienes acompañaron de manera activa la implementación de programas, actividades formativas y acciones comunitarias. Su participación contribuyó no solo al desarrollo operativo de las iniciativas, sino también a la construcción de una comunidad ampliada de cuidado, compromiso y corresponsabilidad en torno a la agenda de derechos de niñas, adolescentes y jóvenes.

²⁴ Socios en Salud es una organización que promueve el acceso a la salud y la equidad para poblaciones en situación de vulnerabilidad. Puedes leer más de Socios en Salud en <https://sociosensalud.org.pe/>

²⁵ La Red Cultural de San Juan de Lurigancho es un colectivo de personas vinculadas al quehacer social, cultural y ambiental del distrito, articuladas para impulsar actividades culturales y comunitarias. Puedes leer más de la Red en: <https://redculturalsjl.org.pe/>

²⁶ OCASIVEN es una organización que brinda apoyo social a migrantes venezolanos y personas peruanas en situación de vulnerabilidad. Puedes leer más de Ocasiven en <https://ocasiven.org/>

²⁷ SJL Feminista: colectivo feminista del distrito de San Juan de Lurigancho que promueve la organización, la defensa de derechos y la acción comunitaria. Puedes revisar más información de SJL Feminista en <https://www.instagram.com/sjlfeminista.pe/>

Desde una mirada feminista y organizacional, el voluntariado es entendido como una forma de sostenibilidad social y política, que amplía capacidades, fortalece vínculos intergeneracionales y promueve el involucramiento activo de jóvenes aliadas en procesos de transformación social. Reconocer y cuidar estos aportes forma parte del compromiso de Quinta Ola por construir una organización sostenible que no descansa únicamente en recursos financieros, sino también en el trabajo colectivo, la solidaridad y la acción compartida.

De manera complementaria, durante este período, Quinta Ola aprobó una política institucional, dos manuales de gestión y consolidó propuestas metodológicas y estratégicas de monitoreo y evaluación, orientadas a fortalecer la rendición de cuentas, la toma de decisiones informada y el aprendizaje institucional. En ese marco, se elaboraron informes narrativos y financieros para cada fuente cooperante, siguiendo altos estándares de transparencia, y se desarrollaron mecanismos de seguimiento presupuestal accesibles para el equipo.

Asimismo, a nivel organizacional, se promovió una pedagogía interna de la rendición de cuentas, entendiendo que hablar de dinero desde una mirada feminista también implica romper el silencio en torno al trabajo precarizado, las brechas salariales y la carga emocional que asumen quienes sostienen las organizaciones.

En el presente año, Quinta Ola se encuentra cerrando el ciclo de sistematización y difusión de resultados, como parte de su compromiso con el acceso democrático a la información y la construcción de confianza con sus comunidades. En esa línea, se prevé la próxima publicación de los informes de resultados de los programas Chamas en Acción, Las Micaelas Solidarias y GirlGov Perú, que se sumarán a los informes ya disponibles en línea correspondientes al período 2022–2024, reafirmando la transparencia como un valor político y organizacional, y no sólo administrativo.

Entre los aprendizajes de este bloque destacan:

- Ampliar y diversificar el acceso a fondos diferenciados, incluyendo nuevas fuentes de cooperación internacional, se consolida como una estrategia clave para reducir la dependencia financiera, ampliar márgenes de sostenibilidad y posicionar la propuesta política y programática de Quinta Ola ante cooperantes con enfoques diversos. Este aprendizaje refuerza la importancia de seguir explorando y postulando a nuevos fondos, aún en contextos competitivos y restrictivos.

- Sostener programas de largo aliento y mayor envergadura presupuestal, como GirlGov Perú, permite concentrar recursos en apuestas estratégicas que generan transformaciones sostenidas en las participantes y sus familias, optimizan el uso del financiamiento a lo largo del tiempo y sientan bases más sólidas para el avance articulado de las demás Mareas de Cambio, al fortalecer capacidades, vínculos y agendas que trascienden la intervención inmediata.
- La transparencia en el uso de los recursos, en los resultados alcanzados y en los aprendizajes del proceso, entendida no solo como una exigencia administrativa sino como un principio de gestión económica responsable, fortalece la confianza de comunidades, aliadas y cooperantes y contribuye a la sostenibilidad financiera de Quinta Ola al consolidar relaciones basadas en confianza y rendición de cuentas.

En un año complejo, la gestión de recursos en Quinta Ola estuvo marcada por decisiones conscientes y responsables, orientadas a sostener los procesos, las agendas y la continuidad del trabajo institucional. Esta experiencia reafirmó que la sostenibilidad se construye en el día a día, a partir del cuidado de los equipos, la claridad en las prioridades y el compromiso con la rendición de cuentas.

VI. Cierre y horizontes

El 2025 cierra como un año de cambios y transición política, marcado por la proximidad de un nuevo proceso electoral nacional que incluirá la elección de la Presidencia de la República y la renovación de los espacios de representación parlamentaria con la elección de senadoras/es y diputadas/os. Este escenario se desarrolla en medio de una profunda crisis de representación, que cuestiona la legitimidad de las instituciones y evidencia las limitaciones de un sistema político que no logra responder ni canalizar de manera efectiva las demandas ciudadanas, en particular las de niñas, adolescentes y jóvenes.

En este marco, sostener y proyectar la agenda de género con una perspectiva de infancias, adolescencias y juventudes en los espacios políticos y de toma de decisión adquiere una relevancia estratégica renovada. La urgencia es clara: asegurar que las voces, experiencias y demandas de niñas, adolescentes y jóvenes, así como la defensa integral de sus derechos formen parte del debate público y de las agendas de quienes asumirán responsabilidades de representación política en los próximos años. Estos procesos no se agotan en un período ni en una coyuntura electoral. Son apuestas de largo aliento que articulan el trabajo con comunidades, el fortalecimiento de entornos sociales más protectores y la promoción de una participación significativa sostenida en el tiempo. Desde esta mirada, Quinta Ola asume el compromiso de seguir contribuyendo a que niñas, adolescentes y jóvenes cuenten con más espacios, mayores herramientas y condiciones reales para alzar sus voces y ejercer liderazgos.

Lo hacemos con la convicción de que los procesos que hoy acompañamos pueden proyectarse hacia el futuro, permitiendo que, en los próximos años, niñas, adolescentes y jóvenes ocupen espacios de representación política y social a nivel local, nacional e internacional aportando activamente en la construcción de sociedades democráticas, igualitarias y libres de violencias.



Cofundadoras de Quinta Ola junto a activistas egresadas de diversos programas de la organización.

VII. Referencias

Estado Peruano. (2025). Decreto Supremo N.º 032-2025-RE, que aprueba el Reglamento de la Ley N.º 27692, Ley de Creación de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional. Diario Oficial El Peruano, 15 de setiembre de 2025. <https://www.gob.pe/institucion/apci/informes-publicaciones/7165709-reglamento-de-la-ley-n-27692-ley-de-creacion-de-la-apci>

Infobae. (2025). Alerta sobre la deserción escolar en Perú: hasta 800 mil estudiantes en riesgo de abandonar las aulas cada año.

Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). (2025). Encuesta Nacional de Relaciones Sociales – ENARES 2024. Lima, Perú: INEI.

Ministerio del Interior del Perú. (2025). Cobro y silencio: La dinámica de la extorsión en el Perú (Primera edición digital). Biblioteca Nacional del Perú. Depósito Legal N.º 2025-07994.

Ministerio de Salud del Perú. (2025, 25 de noviembre). Identificar la violencia es el primer paso para detenerla: en 2025 se registraron más de 176 000 casos de violencia contra la mujer.

<https://www.gob.pe/institucion/minsa/noticias/1296903-identificar-la-violencia-es-el-primer-paso-para-detenerla-en-2025-se-registraron-mas-de-176-000-casos-de-violencia-contra-la-mujer>

Proética. (2025, 20 de marzo). Ley Anti ONG: Una amenaza para la sociedad civil <https://www.proetica.org.pe/editorial/ley-anti-ong-una-amenaza-para-la-sociedad-civil/>



QUINTAOLA

Siguiendo la revolución feminista